

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1160

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Décima** Expo Universidad Comunidad, a realizarse del 23 al 27 de octubre de 2012 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Linares, Rasino y Riestra.** (6.379-D.-2012.)

cual se desarrollará entre los días 23 y 27 de octubre del corriente año, en el Centro Cultural Municipal Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata.

María V. Linares. – Élide E. Rasino. – Antonio S. Riestra.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Expo Universidad Comunidad, a realizarse del 23 al 27 de octubre de 2012 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2012.

Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Olga E. Guzmán. – Alicia Terada. – Mario L. Barbieri. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la X Expo Universidad Comunidad, organizada por la Universidad Nacional de La Plata, la

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Linares y otros señores diputados, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Expo Universidad Comunidad es un evento que realiza la Universidad Nacional de La Plata y que se presenta como un espacio para profundizar la reflexión, el intercambio y el diálogo con la comunidad.

La presidencia de la Universidad Nacional de La Plata encabezó la primera Expo Universidad Comunidad en el año 2002, la que se desarrolló durante dos semanas, brindando conferencias, mesas redondas, talleres, cursos, seminarios, exhibiciones de cine y video, y donde estuvieron representadas las facultades y los colegios preuniversitarios, la Radio Universidad, el Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Instrumentos Musicales “Dr. Emilio Azzarini”, la editorial de la UNLP y TV Universidad.

En el año 2003, la Municipalidad de La Plata mediante una ordenanza declaró a la Expo Universidad Comunidad de interés municipal y resolvió la cesión del Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha para la realización del evento.

* Artículo 108 del reglamento.

Ya en 2004 la Expo Universidad Comunidad era visitada por 10.000 personas y en el 2011 tuvo más de 30.000 visitantes de la región.

La X Expo Universidad Comunidad tiene como objetivo principal difundir los programas académicos de las distintas facultades de dicha universidad. En la misma se podrán encontrar *stands* con información, y se realizarán charlas y recorridas. Los destinatarios de esta actividad son principalmente escuelas secundarias, por lo que se convoca a todos los estudiantes secundarios de la región para que puedan obtener la mayor información posible referida a las distintas carreras.

Desde el año 2009 se implementa en el marco de la Expo Universidad Comunidad, el programa “Vení a la UNLP” llevado adelante por la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles junto con la dirección de comunicación de la universidad y que en el 2011 tuvo la concurrencia de más de 4.000 alumnos pertenecientes a escuelas públicas de la región, –además de las dependientes de la UNLP– y distintos centros regionales.

El programa “Vení a la UNLP” está destinado fundamentalmente a la promoción del acceso a la educación superior y la igualdad de oportunidades, se trata de un ciclo de charlas de información académica para estudiantes secundarios donde los jóvenes que concurren pueden acceder a un panorama completo acerca de cada una de las carreras que se dictan en esta casa de estudios, la dinámica de la vida universitaria y los beneficios a los que pueden acceder. El objetivo del programa es promover las carreras de grado de la Universidad Nacional de La Plata.

Por todo lo expuesto anteriormente, y con el objetivo de destacar el gran valor a nivel educativo, social y cultural de dicho evento, es que solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados me acompañen en la sanción del presente proyecto de resolución.

*María V. Linares. – Élida E. Rasino. –
Antonio S. Riestra.*